

Exclusión Laboral en Ex presidiarios: El desafío de encajar en una sociedad con prejuicios

Sigrid Paola Berlanga Torres
Pontificia Universidad Católica del Perú

Charis Danette Huamán Flores
Pontificia Universidad Católica del Perú

Pamela Fiorella Platero Mamani
Pontificia Universidad Católica del Perú

Yhomira Fátima Quintana Medina
Pontificia Universidad Católica del Perú

Juan Pedro Raffo Melgar
Pontificia Universidad Católica del Perú

Según Jiménez (2008), la exclusión social se entiende como un proceso multidimensional a través del cual se generan diferencias en cuanto al acceso a oportunidades de distintos grupos sociales. En ese sentido, estos procesos de exclusión social se manifiestan a partir de una variedad de factores y circunstancias desfavorables que se interrelacionan entre sí, de modo que generan una limitada gama de opciones y alternativas de desarrollo para las personas (Jiménez, 2008). Así, esta diferenciación se expresa en privaciones u obstáculos que limitan el libre ejercicio de los derechos sociales de las personas y colectivos. En esa línea, impiden o dificultan la potencialidad de sus capacidades y su desempeño en las diversas esferas sociales, como la laboral, educativa, familiar, entre otras (Jiménez, 2008).

Los procesos de exclusión social tienen efectos a nivel emocional, motivacional y conductual, además de modelar cómo las personas procesan la información que reciben al interactuar con su contexto social (Syrjämäki & Hietanen, 2019). Específicamente, en cuanto a la población de expresidarios, se ha encontrado que, desde un enfoque psicosocial, el sistema de creencias de la sociedad se configura como una barrera en el intento de los ex convictos en relacionarse con los demás (Rosen y Cruz, 2018). Por ejemplo, al negarles un puesto laboral en el cual puedan desenvolverse o ser rechazados socialmente, su participación se impide o excluye en ciertas esferas sociales (Arroyo, 2021). Entonces, si bien la reinserción social del expresidario implica desistir de los actos delictivos y gran parte de ese proceso incide en la intención y capacidad del exconvicto para conseguirlo, ello no conduce a su inclusión social (Fabra y Gómez, 2016).

La reinserción post-penitenciaria supone que el exconvicto pueda convivir, satisfacer sus necesidades y respetar el entorno social en el que se relaciona (Fabra y Gómez, 2016). En este sentido, las condiciones del entorno suponen un rol importante para la reinserción social, ya que este brinda herramientas y facilidades que pueden modificar sus dinámicas y vínculos y ampliar sus posibilidades de desarrollo (Fabra y Gómez, 2016; Alkire y Deneulin, 2018). De tal modo, se promueve el bienestar del expresidario y se facilita su convivencia dentro de su entorno social y familiar (Fabra y Gómez, 2016).

Por ello, es importante reconocer cuál es la situación de los expresidarios; en este sentido, el objetivo general de la presente investigación es realizar un diagnóstico, a través del análisis desde la teoría y de diferentes enfoques, de la situación de exclusión e inclusión social de los expresidarios; identificando y priorizando tanto en indicadores de exclusión y/o vulnerabilidad como condiciones existentes o potenciales para promover la inclusión. Dicha investigación tiene un modelo de diseño mixto. Para la fase cuantitativa, se propuso como objetivo describir y analizar las variables psicosociales asociadas al mantenimiento y/o promoción de la exclusión social en los expresidarios. Por otra parte, para la fase cualitativa, se tuvo como objetivo describir y analizar los factores psicológicos implicados en una situación de exclusión social en expresidarios y en las oportunidades de superación. Para esto, se propusieron tres objetivos específicos para los enfoques, respectivamente, bajo los cuales se analizó la investigación. Para el enfoque psicosocial, se buscó conocer el sistema de creencias compartido, las valoraciones y las conductas dirigidas a la población

expresidaria desde la perspectiva del propio expresidiario. Para el enfoque de capacidades, se buscó conocer si los expresidarios son tratados con dignidad para encontrarse en condiciones óptimas de vivir. Por último, para el enfoque comunitario, se buscó conocer cómo los expresidarios participan en la sociedad y cómo reaccionan frente a sus problemáticas.

En cuanto a la fase cuantitativa, se realizaron encuestas a un grupo de 160 participantes entre los 18 y 74 años de edad ($M = 25.21$, $DE = 9.20$), todos residentes en Lima, donde el 61.9% se identificó con el sexo femenino y el 38.1%, con el masculino. En cuanto a los aspectos éticos, los participantes fueron informados respecto al propósito de su participación y a la voluntariedad de esta. Además, se brindó información de contacto para que puedan escribir si tuvieran alguna consulta. Asimismo, se brindó un espacio al final del cuestionario para que los participantes puedan registrar sus correos electrónicos en caso deseen recibir los resultados de este diagnóstico. Para el presente estudio, se utilizaron la escala de Estereotipos de Espinosa (2003), la Escala de Distancia Social (Bogardus, 1947; adaptada por Echeverría, 2007), y la escala Diferencial de Emociones de Izard (1991). Cabe resaltar que todas las escalas se presentaron en formato Likert, con 5 opciones de respuesta. Los extremos indican el grado de acuerdo y desacuerdo, siendo 1 (totalmente en desacuerdo) y 5 (totalmente de acuerdo). Para realizar el análisis de datos, se utilizó el software estadístico IBM SPSS Statistics 28 (Statistical Program for Social Science) mediante el cual se recolectó los datos sociodemográficos de los participantes que formaron parte del diagnóstico.

Para la fase cualitativa se contó con siete participantes: tres expresidarios, tres expertos y una investigadora de Psicología Forense. Asimismo, para hacer posibles las entrevistas se utilizó la técnica “Bola de nieve” para alcanzar a más personas de la población expresidaria desde un solo contacto. Por otra parte, se buscó a través de una red social empresarial a especialistas en temas penales y legales para poder nutrir de mayores perspectivas al presente trabajo. Se usó un seudónimo para mantener la confidencialidad de los participantes, y para mantener el respeto y la profesionalidad se dirigió a cada entrevistado en tercera persona. Por último, se reiteró la importancia de grabar la entrevista, cuyos productos fueron borrados después de su transcripción. En cuanto a la recolección de información, se utilizó la entrevista personal con adaptación virtual como técnica de recolección primaria para recoger la información de forma directa del participante (López y Gómez, 2006). Para las entrevistas realizadas se crearon dos guías de entrevista con el fin de conocer, describir y analizar los factores psicológicos implicados en una situación de exclusión social en expresidarios y en las oportunidades de superación.

La investigación se rige bajo un diseño de análisis temático, pues este hace posible la sistematización de la información (Braun y Clarke, 2006). Además, permite organizar y analizar la información recolectada de los participantes, especialmente los expresidarios, para encontrar temas en común de las experiencias recogidas que llevarán a conocer los ejes propuestos en relación con la problemática presentada (Braun y Clarke, 2006).

En cuanto a la integración de los resultados obtenidos, se puede afirmar que los expresidarios son generalmente encasillados en diferentes apelativos negativos como violentos, no

sociables, desleales, intolerantes, entre otros. Esto se genera porque en un inicio rompieron con las costumbres y normas de la sociedad, por lo que parte de la comunidad los concibe como personas malas y que no pueden redimirse de su pasado, causando en ellos falta de oportunidades y de reconocimiento de dignidad, porque no la merecen. Adicionalmente a ello, se halló que al ex convicto no se asocian cualidades como la amabilidad, empatía y comprensión; por tanto, no son considerados personas cálidas, justificando socialmente la exclusión de este grupo en la comunidad. Ello se complementa con los hallazgos presentados en las entrevistas, pues se encontró que, si bien los expresidarios no lo mencionaron explícitamente, se pudo analizar que el soporte de la comunidad hacia esta población es clave para su adecuada reinserción. Por otro lado, desde el análisis cuantitativo se logró identificar que la población en general cataloga a los expresidarios de forma negativa al afirmar que no tienen las capacidades necesarias; por lo tanto, al encasillarlos con calificativos negativos y desmerecer sus capacidades, se limitan sus accesos a mejores oportunidades laborales. Es importante resaltar que, en muchas ocasiones, este tipo de rechazos no solo incluye personas fuera de su esfera familiar, sino también implica el rechazo de la propia familia.

De esta forma, de manera general, se presentan indicadores que promueven la exclusión social. En primer lugar, se puede observar que la etiqueta del ex convicto repercute en las diversas esferas sociales de su vida (Jiménez, 2008). En ese sentido, esto genera una dificultad para que esta población pueda verse incluida fácilmente, ya que se piensa de forma negativa acerca de esta. Por lo cual, se observa que el expresidario no alcanza a ser incluido en la comunidad donde, a pesar de intentar encajar en “está realizando buenas obras”, siguen estereotipándolo como una persona moral y capaz de redimirse.

Dentro de los alcances de este estudio, se puede rescatar la importancia de visibilizar los posibles problemas de exclusión que aquejan a los ex convictos una vez en libertad. Existe un plan nacional para mejorar el sistema penitenciario en el País (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos [MINJUSDH], 2016), pero lamentablemente este no incluye una ruta eficaz para trabajar con quienes ya cumplieron su pena privativa. En contraparte, dentro de las limitaciones de este estudio se halla que está enfocado a una parte de la población expresidaria en específico, por lo cual sus resultados no pueden generalizarse. Es necesario realizar más estudios con una mayor cantidad de población para así elaborar un plan nacional que ayude brinde la ayuda necesaria para una eficaz reinserción social y, de esta manera, haya un trabajo conjunto entre el rol rehabilitador del sistema penitenciario peruano y el colectivo social.

Referencias

- Alkire, S. & Deneulin, S. (2018). El desarrollo humano y el enfoque de capacidades. En Deneulin, S., Clausen, J. & Valencia, A. (2018). *Introducción al Enfoque de las Capacidades: Aportes para el Desarrollo Humano en América Latina*. Lima: Fondo Editorial PUCP.
- American Psychological Association. (2019). *Manual de Publicaciones de la American Psychological Association (7ma ed.)*. El Manual Moderno.
- Arroyo, M. (2021). Estigmatización, violencia y discriminación: situación de convictos y ex convictos en el contexto mexicano. *Delito y sociedad*, 30(52), 13-14. <https://dx.doi.org/https://doi.org/10.14409/dys.2021.52.e0044>
- Braun, V., & Clarke, V. (2006). Usando análisis temático de psicología. *La investigación cualitativa en psicología*, 3 (2), 77-101.
- Fabra, N. & Gómez, M. (2016). La inserción laboral de los y las expresos. Una mirada desde la complejidad. *Revista de Educación Social* (23), 100-117.
- Jiménez, M. (2008). Aproximación teórica de la exclusión social: complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 34(1), 173-186.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos [MINJUSDH]. (2016). Política Nacional Penitenciaria y Plan Nacional de la Política Penitenciaria 2016-2020. https://www.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2016/10/Pol%C3%ADtica-Nacional-Penitenciaria_2016_2020.pdf
- López, O., & Gómez, S. (2006). Técnicas de recolección de datos en entornos virtuales más usadas en la investigación cualitativa. *Revista de investigación educativa*, 24(1), 205-222.
- Rosen, J. y Cruz, J. (2018). Overcoming stigma and discrimination: Challenges for reinsertion of gang members in developing countries. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 62(15), 4758-4775. <https://doi.org/10.1177%2F0306624X18785517>
- Syrjämäki, A. & Hietanen, J. (2019). The effects of social exclusion on processing of social information—A cognitive psychology perspective. *British Journal of Social Psychology*, 58(3), 730-748.